

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Quito, 1 de marzo del 2014

Señores

SOCIOS

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación detallo a ustedes el Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico de la compañía finalizado al 31 de diciembre del 2013.

El ingreso total de la compañía para el año 2013 ascendió a USD1.757.699,96 sensiblemente menor a los USD2.045.355,58 de ingresos registrados en el año 2012. Este decremento equivale al 14,06%.

Este resultado es el efecto del diferimiento de ingresos provocado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Antes de la aplicación de estas normas, los ingresos de la compañía se registraban contablemente el momento de su facturación, sin embargo varios de los negocios que actualmente mantiene la compañía son facturados con un período de servicio de varios meses, motivo por el cual, por la aplicación de las normas NIIF, nos correspondió planificar la apropiación del ingreso en base al tiempo devengado del servicio facturado y prestado.

Por otro lado los gastos de la compañía ascendieron a USD1.912.139,46 inferior también a los gastos registrados en el año 2012 por USD1.946.919,93, equivalente a un decremento de gastos del 1,79%.

Así como el ingreso, los gastos también tuvieron que sujetarse a aplicación de las normas NIIF. Sin embargo, el diferimiento en el gasto efectuado únicamente se aplicó sobre aquellos rubros directamente relacionados a la generación del ingreso. Rubros como gasto de personal no sufrió este efecto al no estar ligados directamente en su generación y cálculo. Esta razón motivo que el gasto tenga un comportamiento diferente al ingreso en su decremento registrado.

Estas cifras permiten determinar una pérdida contable antes de impuestos y participaciones de USD154.439,50 inferior a la utilidad registrada en el año precedente de USD98.435,65 en aproximadamente 256,89%.

7

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

En base a la conciliación tributaria para el ejercicio económico 2013, al no existe utilidad contable, no es posible determinar participación de utilidades a los empleados. La base de cálculo para impuesto a la renta del ejercicio una vez sumados los gastos no deducibles y efectuada la conciliación tributaria alcanzó un valor negativo de USD139.204,48. Con ello, el impuesto a la renta a pagarse por el ejercicio 2013 asciende a USD15.637,52 producto del anticipo de impuesto a la renta calculado por la declaración del año 2012 y que se convierte en impuesto mínimo para esta ocasión. En julio y septiembre del año 2013 se pagaron dos cuotas de anticipo de impuesto a la renta por el valor de USD647,76 cada una generando un saldo a liquidarse en el 2014 por USD14.342,00. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta acumuladas sumaron USD17.503,21 con lo cual se determina un saldo a favor de la compañía por retenciones efectuadas equivalentes a USD3.161,21, valor que podrá ser compensado para el año 2014.

Por la pérdida registrada no es posible hacer cálculo de apropiación de la reserva legal así como tampoco es posible determinar saldo de utilidades a distribución de los socios por el ejercicio 2013.

Para el año 2014, el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de la compañía alcanza el valor de USD14.830,62, fruto de la aplicación de las fórmulas establecidas en la normativa legal vigente. Al ser este valor menor que el monto de las retenciones del año 2013, no será necesario declarar y pagar cuotas de anticipo de impuesto a la renta en julio y septiembre del año 2014, debiendo liquidarse el 100% del anticipo determinado junto con el impuesto a la renta del año 2014.

Para el año 2014, se espera que el efecto de la aplicación de las normas NIIF en relación a los ingresos diferidos de la compañía se disuelva y la empresa recupere su nivel de ingresos contables que solía tener y con ello presentar para el año 2014 cifras positivas de su operación.

Con la implementación de nuestro propio contact center hace ya un tiempo atrás, buscamos no solamente la mejora cualitativa la gestión telefónica de los operadores a fin de hacer un servicio eficiente, cálido y comprometido con el bienestar de nuestros clientes, sino también el de incentivar la venta y consecución de nuevos servicios.

Esperamos también para el año 2014 impulsar un control exhaustivo de los costos a fin de mejorar también por esta vía los resultados económicos de la compañía. El control de gasto de personal y proveedores de servicios estratégicos será nuestra primera prioridad.

Con ello también reestructuraremos nuestro sistema de costos a fin de establecer con mayor claridad los costos involucrados en la generación de los diversos productos que ofrecemos y definir con mayor precisión nuestra competitividad en el mercado local en relación a nuestra competencia directa.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple irrestrictamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Dentro de las principales metas de la administración podemos mencionar la ampliación de la cartera de clientes a nivel nacional e internacional a fin de generar sostenibilidad económica en el tiempo y

7

ASISTENCIA TOTAL RAÚL COKA BARRIGA RKB CIA. LTDA.

la no dependencia de uno o dos clientes que generan en la actualidad la mayor cantidad de ingresos de la compañía.

Nos enfocaremos en la venta masiva y en conseguir alianzas estratégicas con otras compañías que nos permitan generar servicios diferenciadores a la competencia.

Finalmente, a mediados del año 2014 veremos cristalizado el proyecto de facturación y emisión de documentos electrónicos. Este mecanismo tecnológico nos permitirá generar nuevas formas de comunicación con nuestros clientes a la vez que cumplir la normativa tributaria para este sistema de facturación.

Sin otro particular, me es muy grato suscribir.

Atentamente,



Cinthya Coka Aguirre
GERENTE GENERAL